



DILIGENCIA ACLATRATORIA DEL ACTA FINAL
EXPEDIENTE: FOTAE/2023/7/46

ENTIDAD PROMOTORA: **AYUNTAMIENTO DE ALDAIA**
NOMBRE DEL PROYECTO: **OCUPA'T**
LOCALIDAD: **ALDAIA**

PUESTO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

Vista el acta final de fecha 21/11/2023 para el puesto de Auxiliar Administrativo/a del proyecto Ocupa't.

Se aclara la publicación de las posiciones:

1. En el listado, los empates están sin resolver ya que no se puede dirimir definitivamente porque se desconoce el criterio diversidad funcional y, en su caso, qué grado para poder dirimir los empates. Por lo tanto, no se ha aplicado ningún criterio de desempate.
2. Se da la circunstancia de que en la primera posición (7,90) hay tres personas empatadas.
3. Se aplica la base octava de la Instrucción del director general de Labora-Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo de TALLERES DE EMPLEO y TALLERES DE EMPLEO PARA MUJERES.
4. En previsión de posibles renunciaciones, y dado que por los criterios de desempate de experiencia, formación y mujer no lo dirimen, se procede a solicitar a las tres candidaturas empatadas que acrediten, en su caso, la diversidad funcional para poder proponer, con los empates dirimidos de la primera posición, quedando el orden de los empates de la posición primera como se detalla:

| DNI | Apellido 1 Apellido 2 Nombre | Puntuación | Posición | Resultado |
|-----------|------------------------------|------------|----------|-----------|
| ***503*** | VIVAS BLANCO ANA | 7,70 | 1ª | Renuncia |
| ***921*** | DOMINGO GARCIA ELENA | 7,70 | 2ª | Renuncia |
| ***096*** | NAVARRO LÓPEZ LAURA | 7,70 | 3ª | Acepta |

5. Debido a un error se propone a la Segunda posición (DOMINGO GARCIA ELENA) tal y como se refleja en el acta final de 21/11/2023, debiendo haber propuesto a la primera posición (VIVAS BLANCO ANA).
6. Se procede a resolver el error, siendo el resultado de ambas propuestas de renuncia.
7. Se procede a proponer a la tercera posición (NAVARRO LÓPEZ LAURA) con el resultado de aceptación.



8. Se advierte que en el resto de posiciones están sin dirimir los empates y en caso de necesidad se aplicará la normativa.

POR EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

Por CCOO - PV
(Comunica su no participación
en el proceso)

Por el Ente Promotor
Presidencia

Por UGT - PV
(Comunica su no participación
en el proceso)

Por el Ente Promotor
Secretaría